

no pudieron ser objeto de observación experimental ó clínica por parte de los profesores. En estos grupos de *certeza, probabilidad y sospecha*, caben las tres divisiones del sabio Pasteur.

Réstame solamente manifestar á la Academia de Medicina de México, que el Sr. Dr. Ferrán ha puesto y sigue poniendo á mi disposición para mis estudios, todos los elementos científicos del Laboratorio de Barcelona, con una liberalidad muy propia de la hidalguía española.

En estos días, en que estoy haciendo mis estudios y mi aprendizaje, una comisión de la Real Academia de Medicina de Barcelona tiene que dictaminar sobre los resultados conseguidos en el Laboratorio: será para mí muy satisfactorio ser el primero en dar á conocer en mi patria los descubrimientos del Dr. Ferrán, pues tengo la convicción de que formarán época gloriosa en la Medicina moderna.

---

### LABORATORIO MICROBIOLÓGICO MUNICIPAL DE BARCELONA.

---

#### EXPEDIENTE DE INOCULACIÓN DE ALONSO COLIAS (HERMENEGILDO).

*Número del Registro 148.—Grupo 1.º—Mes de Marzo.—Año de 1888.*

D. Hermenegildo Alonso Colias, de catorce años de edad, soltero, natural de Rioseco, provincia de Valladolid.—Vecino de Rioseco, provincia de Valladolid.—Mordido por un perro en 18 de Marzo de 1888 y presentado en 24 de idem de idem.—Heridas recibidas, una superficial.—Sitio de las heridas, antebrazo derecho.—Cauterizaciones recibidas, 0.—Casta del perro, mixto bulldog.—Sufrió 28 inoculaciones y fué alta en 1.º de Abril.—Parecer de los Facultativos: Trajeron la cabeza del can á este centro y se comprobó experimentalmente la hidrofobia inoculando á conejos y perros que murieron de rabia.—Entró en este laboratorio en virtud de orden. . . . . presentados los documentos del índice.

---

#### NÚMERO.

#### DOCUMENTOS.

- 1 Informe luminoso del catedrático de Valladolid D. Vicente Segarra, en que se relata lo sucedido.
  - 2 Carta de dicho Profesor participando estar completamente bien el mordido.
-

GRUPO.....

FOLIO.....

*D..... de..... años de edad, estado.....  
 profesión ú oficio..... natural de..... provincia de.....  
 residente en..... provincia de..... calle.....  
 número..... cuarto..... se presentó en este Laboratorio el día.....  
 de..... de 188.. para someterse á las inoculaciones antirábicas,  
 motivando tal resolución el haber sufrido la mordedura de un..... que le  
 infirió..... heridas..... en la región.....  
 el día..... de..... 188...*

*Las heridas se encuentran el día de la fecha.....*

CUADRO CRONOLÓGICO DE LAS INOCULACIONES.

		DÍAS.																							
MES.																									
	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.	

El individuo objeto de esta historia sufrió:

*Mordeduras en..... simples..... múltiples.....  
 Cauterizaciones eficaces..... ineficaces ó después de dos horas.....  
 Heridas en partes desnudas.....  
 En sitios cubiertos por vestidos y con perforación de los mismos.....*

OBSERVACIONES:.....  
 .....

*Historia del..... que mordió á D.....  
 Datos suministrados por la persona mordida ó sus allegados:*

.....  
 .....

*Datos suministrados por los facultativos:*

.....  
 .....

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO MUNICIPAL DE BARCELONA.

*Estadística de la profilaxis de la rabia desde 10 de Mayo de 1887 á 16 de Enero de 1889.*

CLASIFICACION DE LAS HERIDAS.	GRUPO 1º		GRUPO 2º		GRUPO 3º		TOTAL.
	MORDIDOS.	CAUTERIZACIONES.	MORDIDOS.	CAUTERIZACIONES.	MORDIDOS.	CAUTERIZACIONES.	
Mordeduras en el cráneo y en la cara.....	1	4	6	12	5	12	28
{ simples ...	1	4	6	12	5	12	
{ múltiples ..	4	4	6	12	12	12	
{ eficaces ...	1	4	6	12	5	12	
Cauterizaciones.....	3	3	2	2	1	3	13
{ ineficaces ..	3	3	2	2	1	3	
Sin cauterización.....	2	2	2	2	2	2	
Mordeduras en las manos....	18	18	28	48	33	48	163
{ simples ...	18	18	28	48	33	48	
{ múltiples ..	18	18	28	48	33	48	
{ eficaces ...	18	18	28	48	33	48	
Cauterizaciones.....	3	8	24	19	8	19	54
{ ineficaces ..	3	8	24	19	8	19	
Sin cauterización.....	25	25	14	54	54	54	
Mordeduras en el tronco y extremidades.....	17	8	24	30	39	51	169
{ simples ...	17	8	24	30	39	51	
{ múltiples ..	17	8	24	30	39	51	
{ eficaces ...	17	8	24	30	39	51	
Cauterizaciones.....	3	7	11	30	10	18	62
{ ineficaces ..	3	7	11	30	10	18	
Sin cauterización.....	15	15	13	62	62	62	
Mordeduras en sitios desnudos.....	14	14	16	20	20	20	70
Vestidos perforados.....	11	11	38	70	70	70	
Mordeduras en distintas partes.....	2	1	3	2	8	3	13
{ eficaces ...	2	1	3	2	8	3	
{ ineficaces ..	2	1	3	2	8	3	
Sin cauterización.....	1	1	1	1	3	3	
Mordeduras en sitios desnudos.....	2	2	2	2	8	8	8
Vestidos perforados.....	1	1	1	1	8	8	
Ocho individuos de varias edades no mordidos por animales hidrófobos se someten al tratamiento supra-intensivo para probar su inocuidad.....	8	8	8	8	8	8	
	68	109	149	196	381	381	

NOTA.—Existen, además, en tratamiento 21 individuos.

De estos 381 inoculados han sido dados de alta hace más de 6 meses.....	231
Id., id., id., más de tres meses.....	87
Id., id., id., más de cuarenta días.....	46
Id., id., id., menos de id., id.....	17

Mordidos por perros .....	354
Id. por gatos.....	11
Id. por mulas.....	2
Id. por asnos.....	1
Inoculaciones de virus lisico de perro causadas por los instrumentos de autopsia.....	5
Muertos de rabia durante el tratamiento.....	0
Id. después del id.....	1 dudoso.

## ACLARACIONES.

PRIMER GRUPO.—Comprende todos los mordidos tratados en este Instituto y cuyas heridas fueron causadas por animales ciertamente rabiosos y haberse comprobado experimentalmente la hidrofobia en este Laboratorio.

SEGUNDO GRUPO.—Está formado por los individuos en los que las mordeduras fueron inferidas por animales cuyo estado de hidrofobia atestiguan veterinarios y médicos de la localidad donde ocurrió el accidente.

TERCER GRUPO.—Heridos por animales muy sospechosos de padecer la rabia en el acto de morder, pero que no pudieron ser objeto de observación experimental ó clínica por parte de los profesores.

Como se ve, los tres grados *certeza, probabilidad y sospecha* equivalen á los tres grupos adoptados en las estadísticas de Mr. Pasteur.

Barcelona, Febrero 1º de 1889.

ANTONIO PEÑAFIEL.

---

## ACADEMIA N. DE MEDICINA.

---

SESIÓN DEL 20 DE MARZO DE 1889.—ACTA NÚM: 25, APROBADA EL 27 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Semeleder.

Correspondencia.—Nombramiento del Dr. Ferrán como socio corresponsal en Barcelona.—Lectura de un trabajo sobre Ginecología del Dr. San Juan.—Discusión sobre él.

A las siete y treinta minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída el acta de la anterior fué puesta al debate, sufriendo una modificación propuesta por el Sr. Cordero y quedando aprobada en seguida.